

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 003**

FECHA: 7 DE ABRIL DE 2014
HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: SALA DE PROFESORES FAC. CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ASISTENTES:

Ingeniero	DIEGO ARIAS GOMEZ Presidente Consejo Curricular
Ingeniero	JUAN CARLOS CABRERA ERASO Asesor de investigaciones
Ingeniero	JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE Representante de Docentes
Economista	RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO Representante de Docentes
Estudiante	IVAN DARIO CHAVEZ GOMEZ Representante estudiantes
Estudiante	MANDY YISELY BONILLA GRUESO Representante estudiantes

AUSENTES:

Doctora	MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO Representante de docentes (con excusa)
Doctor	GERMAN ANTONIO GIRALDO G Representante de Docentes (con excusa)

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 003**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación Actas 001 y 002 de 2014
3. Renovación Registro Calificado
4. Informe del Director
5. Oferta académica 2014-2
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Tomando asistencia de los Consejeros se verifica que existe quórum para deliberar y tomar decisiones. Se inicia sesión siendo las 10:10 am.

2. LECTURA Y APROBACION ACTAS 001 Y 002 DE 2014

Se realiza lectura del Acta 001 y del Acta 002 de 2014 y son aprobadas por unanimidad.

3. RENOVACION REGISTRO CALIFICADO

Con alegría se les comunica a los señores consejeros que mediante el comunicado interno R5415-14 de abril 2 de 2014, de la Vicerrectoría académica se remite al programa la Resolución del Ministerio de Educación No.3888 de marzo 20 de 2014, en la cual se otorga la Renovación del Registro calificado al programa Ingeniería de alimentos por un periodo de 7 años. Cabe destacar que a pesar de que el informe

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 003

dato por la Par académica estuviera un poco confuso, el programa sale sin ninguna acotación de sala ni del Ministerio de Educación Nacional, esto nos llena de satisfacción y es un parte de tranquilidad para todos. Igualmente se informa a los consejeros que en el programa reposa el Documento maestro con todos sus anexos y todo lo presentado al SACES, almacenado y disponible para la toma de decisiones.

En vista de que ya se cuenta con Registro calificado se debe iniciar en este semestre el proceso de montaje de la nueva malla en el sistema academusoft.

4. INFORME DEL DIRECTOR

Se informa que hace dos semanas se le presentó a la Vicerrectoría académica la información para el nuevo portal web de la Universidad del Quindío con todo lo referente al programa. Se presentaron dos propuestas; una con el registro antiguo y otra con el registro calificado nuevo. Probablemente en mayo de este año aparecerá la nueva página web de la Universidad del Quindío.

Se informa también que a través del proceso de Registro calificado se ha solicitado que todo lo que corresponda a información se clasifique y almacene, sobre todo cuando los docentes realizan alguna clase de visita con estudiantes, esto para que pueda operar el seguro estudiantil en caso de algún percance.

Se informa que desde la Oficina de Comunicaciones nos llegó respuesta acerca de los parámetros institucionales para poder publicar la convocatoria al concurso del logo del programa. Este tema se amplía en el punto proposiciones y varios.

El día miércoles 2 de abril de 2014 se realizó reunión preparatoria para la posible auditoria que hará al programa el ICONTEC, debido a que se elige al último programa que haya sido autorizado por el MEN. De acuerdo a esto se trabajaron dos temas:

1. Qué se está haciendo en el programa en cuanto al seguimiento al currículo; este tema se debe trabajar desde el Consejo Curricular, por lo tanto se han hecho reuniones en el Claustro de profesores, en las cuales se ha tomado la malla curricular haciendo una análisis transversal llamado "espinas de pescado", tomando en consideración los temas y subtemas de cada espacio académico, igualmente por áreas, a su vez esta estrategia es fundamental para el proceso de Registro de alta calidad del programa.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 003

2. El otro tema tratado es el referente al formato "Reporte y atención a situaciones presentadas en el proceso educativo institucional (descripción y tratamiento del producto y/o servicio no conforme). Docente que no dicte su clase en el día y la hora estipulada deberá informar al programa junto con la estrategia a seguir para la recuperación de dicha clase, en el programa se irá llenando el formato por cada evento de estos y se tendrán en una carpeta auxiliar para que quede la respectiva evidencia.

Igualmente se informa que se está recopilando información a través de las actas de notas, aunque faltaron dos materias por reporte de actas de notas, el promedio general de la carrera es 3.03. La gravedad se está presentando en los cuatro primeros semestres. Razón por la cual en el punto de proposiciones y varios se plantea una propuesta para mejorar este promedio general del programa.

Dentro de cinco años hay que tener totalmente terminado el Documento Maestro para la Renovación del registro calificado y en dos años estar nivelando proceso para la solicitud del registro de alta calidad. Tenemos por lo tanto este reto, para lo cual se invita a los consejeros a leer el estatuto general para conocer a fondo las funciones del Consejo Curricular.

5. OFERTA ACADEMICA 2014-2

La Decanatura remite al programa comunicación interna R5228-14 de marzo 31 de 2014, desde la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, donde se solicita la oferta académica para 2014-2. En vista de que ya el programa cuenta con Registro Calificado se enviará una comunicación desde Consejo Curricular a la Decanatura informando que se abre oferta académica para primer semestre en el período 2014-2.

6. CORRESPONDENCIA

Se recibe oficio R4636 de marzo 31 de 2014, donde la estudiante DIANA CAROLINA ORDOÑEZ CASTRO solicita la validación del espacio académico ALMACENAMIENO Y TRANSPORTE. Se le autoriza con las condiciones que propone el Consejo de Facultad para la validación de espacios académicos del programa y se traslada a Consejo de Facultad para su autorización final.

Llega al programa oficio R 3644 de marzo 11 de 2014, del estudiante IVAN DARIO CHAVEZ GOMEZ solicitando apoyo económico para salida de tipo académico con

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 003

el docente RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO. Se decide pedir autorización ante Consejo de Facultad.

En el oficio R 3642 del 11 de marzo de 2014, el estudiante JAIME ALBERTO ARBOLEDA MEJIA solicita la validación e espacio académico AMOR Y SEXO UN MIRADA PRACTICA, es aprobado y se enviará a Consejo de Facultad para su aval.

Llega al programa oficio R 3899 con fecha marzo 17 de 2014, donde 28 estudiantes del programa solicitan la apertura del curso intersemestral I+D NUEVOS PRODUCTOS, lo cual es autorizado y remitido a Consejo de Facultad.

Se recibe copia del oficio R4086 de marzo 19 de 2014, del docente JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, quien hace un informe sobre los temas tratados en su asistencia al taller Saber –Pro. Queda pendiente la selección de dos docentes que participarán en la formulación de 105 preguntas, de acuerdo con los criterios definidos en dicha reunión. Desde el Consejo Curricular se recomienda que sea el docente Lucas quien sea el representante principal.

Se recibe oficio R 4479 de marzo 27 de 2014, donde se informa que el estudiante YESION ENRIQUE CRUZ SANTANILLA ha sido admitido en el grupo de investigación GICADE, para realizar su trabajo de grado. El Consejo Curricular autoriza a dicho estudiante, según las especificaciones dadas en el Oficio remitido por el líder FERNANDO GORDILLO DELGADO.

Llega al programa oficio R4410 de marzo 27 de 2014, de la estudiante ANGIE KATERINE GRAJALES, quien solicita la validación de los espacios académicos Aseguramiento de la calidad agroalimentaria y Formulación y evaluación de proyectos. Se le autoriza con las condiciones que propone el Consejo de Facultad para la validación de espacios académicos del programa y se traslada a Consejo de Facultad para su autorización final.

Por medio del comunicado interno R4775-14 de marzo 21 de 2014, de la Vicerrectoría académica, se nos remite documento "Lineamientos para solicitud, otorgamiento y renovación de registro calificado para programas de pregrado y posgrado" expedido por el MEN, para análisis en Consejo curriculares. El documento reposa en la Dirección del programa y ofrece una guía de cómo responder a las preguntas en un proceso de Registro calificado.

Llega al programa correo electrónico de la Unidad de emprendimiento con fecha abril 3 de 2014, donde reafirman actividad para socializar el programa de emprendimiento con los estudiantes del programa de Ingeniería de alimentos. El Consejo Curricular delega al consejero JUAN CARLOS CABRERA ERASO para realizar la programación de esta actividad con los semestres VIII, IX y X.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 003**

Llega al programa oficio R2224-14 de abril 7 de 2014, donde el profesional universitario de la Oficina de Relaciones internacionales, SEBASTIAN VALENCIA PALACIO, remite acuerdo de homologación del estudiante ALEXANDER AGUIRRE RIOS, quien se encuentra realizando intercambio académico en la Universidad Tecnológica de Panamá, para ser analizado y poder continuar con los trámites pertinentes. El consejo decide aprobar dicho acuerdo de homologación.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

En vista del bajo promedio registrado de la carrera, se ha propuesto en días pasados junto con el docente GERMAN ANTONIO GIRALDO G, realizar una introducción o nivelación en las primeras seis semanas del semestre académico para los estudiantes de primer semestre, sobre todo en matemáticas y expresión oral y escrita. Se propone por lo tanto que este consejo autorice tratar este ante la Vicerrectoría académica. Se acepta por unanimidad.

En vista de que el programa ya cuenta con el Registro calificado y en respuesta al comunicado R830-14 de la Vicerrectoría académica donde se invita al programa a formalizar la inscripción en el proceso de autoevaluación con fines de registro de acreditación, se solicita autorización desde este consejo curricular para enviar Memorando general a vicerrectoría académica informando que el programa se acoge al proceso de autoevaluación de registro de alta calidad. Se acepta por unanimidad.

En cuanto a las validaciones próximas a realizarse en el programa se propone lo siguiente: que entre el 18 y 23 de mayo de 2014 y en un solo horario se realicen las validaciones concernientes a las solicitudes realizadas por los estudiantes del programa en los espacios académicos FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL Y ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE. Para lo cual se proponen los siguientes líderes:

1. EL docente JUAN CARLOS CABRERA ERASO, como líder de Formulación y evaluación de proyectos y Almacenamiento y transporte.
2. El docente JULIO CESAR LUNA, como líder de Aseguramiento de la calidad
3. Queda por definir líder para Seguridad industrial y salud ocupacional.

Según instrucciones dadas la validación como indica el Estatuto estudiantil es por suficiencia de conocimientos, razón por la cual se debe programar un examen a los

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 003**

estudiantes solicitantes y una presentación de un proyecto de clase o de aula para ser expuesto ante los jurados seleccionados por el programa.

Es así como se propone solicitar a los líderes la elaboración de examen del espacio académico que le corresponda. Lo anterior es aceptado por el Consejo curricular.

El consejero JUAN CARLOS CABRERA ERASO informa que la estudiante NATALIA MARCELA ABADIA llevaba 3 meses realizando su práctica empresarial en Colombina, pero por la no inclusión del programa en la plataforma dicha estudiante no puede continuar su pasantía. Por lo tanto se propone aprobar que el tiempo que falta para completar las 800 horas, la estudiante haga presentaciones en cada uno de los semestres de las actividades que estaba realizando en dicha empresa. Se aprueba.

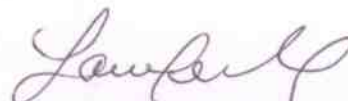
Los consejeros JUAN CARLOS CABRERA ERASO Y RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO, proponen presentar propuesta para la situación que atraviesan las pasantías del programa ante la Vicerrectoría académica. Se acepta.

Siendo las 11:35 am se da por terminada la sesión.



DIEGO ARIAS GOMEZ

Presidente Consejo Curricular



LAMIA FERNANDEZ CARDONA

Secretaria

Lania F